

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS. (Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)	CODIGO: CNE-PNG-FT-26
	VIGENCIA DESDE: 02/07/2021
	VERSIÓN: 2

SELECCIÓN DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su **TOTAL DILIGENCIAMIENTO**.

Nombre del Bien/Producto/Servicio (SIBOL)	Licenciamiento de software
Código SIBOL	43007
Nombre Comercial del Bien/Producto/Servicio (Opcional)	Lote 1 Licenciamiento Microsoft
Calidad	<p>Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas.</p> <p>Dentro de la normativa relacionada con la adquisición de software y Licenciamiento Microsoft, son aplicables a este proceso de selección, están:</p> <p>Constitución Política, artículo 15, por medio del cual se garantiza el Derecho a la intimidad personal y familiar y a su buen nombre.</p> <p>Ley 23 de 1982 (Derecho de Autor en Colombia): Esta ley regula los derechos de autor y establece las bases legales para la protección del software como una obra literaria, incluyendo las licencias de uso.</p> <p>Ley 44 de 1993: Modifica la Ley 23 de 1982, introduciendo disposiciones adicionales sobre el software y su protección bajo los derechos de autor.</p> <p>Ley 527 de 1999 (Comercio Electrónico) : Regula aspectos de la contratación electrónica, incluyendo aspectos relacionados con la validez de los contratos electrónicos, que son relevantes en el contexto de las licencias de software adquiridas digitalmente.</p> <p>Ley 603 de 2000: Establece la obligatoriedad para las empresas de informar en sus informes de gestión sobre el cumplimiento de las normas sobre derechos de autor, lo cual incluye el licenciamiento de software</p> <p>Decreto 1078 de 2015 - Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones.</p>

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: CNE-PNG-FT-26

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

ESTADO DE LICENCIAMIENTO



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

	<p>Ley 1978 de 2019 - Por la cual se moderniza el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones; Art. 3o.</p> <p>Normas ISO/IEC 19770: Estas normas internacionales están relacionadas con la gestión de activos de software (SAM) y son relevantes para la gestión y el licenciamiento adecuado de software dentro de una organización.</p> <p>Ley estatutaria 1266 de 2008, por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Ley 1273 de 2009, Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos" y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.</p> <p>Ley 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.</p> <p>Decreto 1377 de 2013, por el cual se reglamenta parcialmente (reglamentario de) la ley 1581.</p>
<p>Requisitos Específicos</p>	<p>Las unidades que sean requeridas de las siguientes licencias con su respectivo soporte: Cumplir con las especificaciones del fabricante para cada una de sus versiones</p> <p>1. LICENCIAMIENTO MICROSOFT</p> <p>De acuerdo con las licencias con las que actualmente cuenta la Entidad para el normal desarrollo de sus funciones, están aquellas de MICROSOFT, a través del Microsoft Office 365 mediante el Enterprise Agreement que permite a los funcionarios obtener servicios como: suite de ofimática "Office Professional Plus", correo electrónico "outlook", plataforma para compartir documentos "Sharepoint Online – One Drive", soluciones de comunicaciones unificadas "teams" y otras tecnologías que Microsoft libera e incorpora a la suite adquirida, Outlook proporciona un medio fácil para ordenar y agrupar el correo.</p> <p>El Office 365 proporciona un ajuste natural para la entidad ya que la plataforma tecnológica de la Superintendencia Nacional de Salud es 95% Microsoft (Servidores, Bases de Datos, Equipos de Escritorio, etc) que está exclusivamente basadas en Windows.</p>



Para estas licencias, se describen los productos que se pretenden renovar:

OFFICE 365 E1

Office 365 E1 incluye aplicaciones basadas en la Web, como Excel y Outlook, integradas con servicios en la nube, por ejemplo, OneDrive y Teams, que permiten mantener la productividad en cualquier lugar.

- Aplicaciones de Office y servicios para la empresa basados en la Web. Aplicaciones de escritorio de Office no incluidas.
- Correo, almacenamiento y uso compartido de archivos, reuniones y mensajería instantánea.
- Cinco capas de seguridad y supervisión para garantizar la protección de los datos.
- Garantía de tiempo de actividad del 99,9%.

MICROSOFT EXCHANGE ONLINE ARCHIVING

Microsoft Exchange Online Archiving es una solución de archivado de clase empresarial Microsoft 365 basada en la nube para las organizaciones que han implementado Microsoft Exchange Server 2019, Microsoft Exchange Server 2016, Microsoft Exchange Server 2013 o suscribirse a determinados planes de Exchange Online o Microsoft 365. Archivado de Exchange Online ayuda a las organizaciones a archivar, cumplir, reglamentar y Microsoft Purview desafíos de eDiscovery.

Como un servicio online de Microsoft, el Archivado de Exchange Online fue diseñado para ayudar a satisfacer la necesidad de una seguridad sólida, confiabilidad y productividad de los usuarios.

Microsoft O365 E5 - EMS

Enterprise Mobility + Security E5 Microsoft Intune, incluido con Enterprise Mobility + Security, permite administrar las aplicaciones móviles de Office 365 para que los usuarios puedan seguir disfrutando de la experiencia enriquecida y productiva de Office; además, Intune ayuda a mantener protegidos los datos corporativos. Además, Azure Active Directory, utilizado por Office 365, mejora Enterprise Mobility + Security, ya que incluye características como el autoservicio de restablecimiento de contraseña, la pertenencia a

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)

CODIGO: CNE-PNG-FT-26

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

ESTADO DE SERVICIOS



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

grupos y la seguridad y los informes de uso avanzados basados en el aprendizaje automático.

Enterprise Mobility + Security E5 incluye nuevas funcionalidades de seguridad avanzadas que conforman nuestro enfoque de seguridad integral e innovador para la empresa móvil. Anteriormente, algunas funcionalidades de E5 solo estaban disponibles como productos independientes (por ejemplo, Microsoft Cloud App Security) o en versión preliminar (como Microsoft Azure Active Directory Identity Protection, Azure Active Directory Privileged Identity Management y Azure Information Protection).

El Enterprise Mobility + Security es una herramienta que se utiliza a nivel de la subdirección de tecnologías con el fin de proporcionar a los usuarios de la entidad el uso de herramientas ofimáticas la cual es transparente para el usuario, ya que se encuentra dentro de las opciones de cada uno y le es aplicable a quien se registra o que ya pertenece a la Entidad.

ENTERPRISE MOBILITY + SECURITY E5 MICROSOFT INTUNE, INCLUIDO CON ENTERPRISE MOBILITY + SECURITY:

Este licenciamiento permite administrar las aplicaciones móviles de Office 365 para que los usuarios puedan seguir disfrutando de la experiencia enriquecida y productiva de Office; además, Intune ayuda a mantener protegidos los datos corporativos.

Azure Active Directory, utilizado por Office 365, mejora Enterprise Mobility + Security, ya que incluye características como el autoservicio de restablecimiento de contraseña, la pertenencia a grupos y la seguridad y los informes de uso avanzados basados en el aprendizaje automático.

Enterprise Mobility + Security E5 incluye nuevas funcionalidades de seguridad avanzadas que conforman nuestro enfoque de seguridad integral e innovador para la empresa móvil. Anteriormente, algunas funcionalidades de E5 solo estaban disponibles como productos independientes (por ejemplo, Microsoft Cloud App Security) o en versión preliminar (como Microsoft Azure Active Directory Identity Protection, Azure Active Directory Privileged Identity Management y Azure Information Protection).

El Enterprise Mobility + Security es una herramienta que se utiliza a nivel de la Subdirección de tecnologías con el fin de proporcionar a los usuarios de la entidad el uso de herramienta ofimáticas, la cual es transparente para los usuarios ya que se encuentra dentro de las opciones de cada uno y es aplicada a cada usuario que se registra o que ya pertenece a la Entidad.

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)

CODIGO: CNE-PNG-FT-26

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

ESTADO DE LICENCIAMIENTO



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

VISIO PROFESIONAL

Visio Profesional para 365, herramienta para diseñar diagramas de flujo y de procesos, mapas conceptuales, líneas de tiempo y organigramas con gran facilidad. Incluye también la opción de crear diagramas UML a partir de bases de datos para cada uno de los grupos de la Oficina de Tecnologías de la Información.

Esta herramienta es usada para realizar de manera gráfica los diagramas que apoyan los flujos de procesos como fortalecimiento institucional, flujos de proceso en sistemas de información para realizar explicaciones de manera gráfica sobre los pasos que se surten en la consecución de un proceso específico. Los cuales permiten efectuar el apoyo al tema estratégico de la Entidad.

Licenciamiento Software Assurance de Microsoft: Software Assurance es un programa que incluye un conjunto único de tecnologías, servicios y derechos para ayudarte a implementar, gestionar y usar los productos de Microsoft de manera eficaz, manteniendo la entidad actualizada y lista para responder al cambio.

Software Assurance sirve para mantenerte siempre actualizado a nuevas versiones de software, contando con el servicio de aprendizaje técnico online en cualquier problema con el usuario, aumentando así productividad.

SQL Server EnterpriseCore es ideal para aplicaciones que necesitan rendimiento en memoria, seguridad y alta disponibilidad críticos.

La plataforma con la que cuenta la Entidad con la solución del software de mesa de servicio, está alojada sobre un servidor con Motor de Bases de Datos Microsoft SQLSERVER el que a su vez contiene 4 núcleos, encargados del procesamiento de los datos, los cuales requieren de licenciamiento de la siguiente manera: Cada licencia incluye dos (2) núcleos por lo que requieren dos (2) Licencias tipo Microsoft®SQLSvrEnterpriseCore SoftwareAssurancePack Government OLP 2Licenses NoLevel CoreLic Qualified.

SharePoint es una herramienta diseñada por Microsoft para la gestión documental y el trabajo en equipo. Está formada por una serie de productos y elementos de software que incluye funciones de colaboración, módulos de administración de procesos, módulos de búsqueda y una plataforma de administración de documentos.

**FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS.
(Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)**

CODIGO: CNE-PNG-FT-26

VIGENCIA DESDE: 02/07/2021

VERSIÓN: 2

INSTITUCIÓN FINANCIERA AUTORIZADA
 POR EL BANCO CENTRAL DE COLOMBIA



**BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

	<p>POWER AUTOMATE PREMIUM: es una herramienta capaz de conectar dos o más aplicaciones (tanto de Office 365 como de terceros) y realizar acciones con la finalidad de automatizar procesos empresariales rutinarios. Esta aplicación puede enviar recordatorios sobre tareas vencidas, puede mover datos de negocios entre sistemas en una programación, puede hablar con más de 275 orígenes de datos o cualquier API disponible de acceso público, e incluso puede automatizar tareas en su ordenador local como el cálculo de datos en Excel.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Automatizar flujos de trabajo para optimizar procesos internos, reducir tiempos de respuesta y mejorar la eficiencia operativa. 2. Integrar aplicaciones y servicios que no están disponibles en la versión estándar, facilitando la conexión de sistemas críticos de gestión de datos. 3. Recopilar y analizar datos de manera más efectiva, permitiendo una mejor toma de decisiones basada en información actualizada y precisa. 4. Liberar recurso humano para que se concentren en actividades de mayor valor, mejorando la productividad general. 5. Garantizar que los procesos se realicen de acuerdo con las regulaciones y políticas, reduciendo el riesgo de errores humanos. 6. Facilitar la comunicación entre diferentes departamentos y partes interesadas, lo que puede mejorar la colaboración y la transparencia. 7. Adaptar y escalar los procesos a medida que cambian las necesidades de la entidad, asegurando que se mantenga la eficacia operativa.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	N/A
Presentación (Aplica para productos)	Licenciamiento por número de Unidades.

Elaboró: Patricia Manosalva Peña – Profesional Especializado E. – STI

Francy Lilibiana Murcia Díaz- Contratista STI

Componente Jurídico: Miguel Ángel Narváez Correa - Profesional Especializado -DID

Aprobó: Brayan Gabriel Plazas Riaño – subdirector de Tecnologías de la Información – STI